

D. Antonio González-Adalid
Presidente de Enagás S.A.

DISCURSO JUNTA
GENERAL DE
ACCIONISTAS



Madrid, 22 de abril de 2006

Señoras y señores accionistas, buenos días.

Me es muy grato darles la bienvenida a esta Junta General Ordinaria 2006 de Enagás, y quiero agradecerles su presencia, en nombre del Consejo de Administración de la Compañía y en el mío propio.

Introducción

A lo largo de mi intervención me gustaría compartir con ustedes la satisfacción por el que consideramos un excelente año 2005, en el que hemos sabido responder de forma sobresaliente a los retos y dificultades que se han presentado en un sector con un alto crecimiento y un acelerado proceso de liberalización.

El ejercicio 2005 ha sido un magnífico año en cuanto a los resultados económicos, que constituyen una sólida base para seguir creciendo en rentabilidad y resultados en los próximos ejercicios.

Esta positiva evolución de la Compañía se ha vuelto a reflejar en el mercado de valores, donde la cotización de nuestra acción ha alcanzado nuevos máximos históricos, cerrando el año con una revalorización de casi el 30%.

Además, aprovechando la ocasión que me brindan con su presencia, durante la última parte de mi exposición, me gustaría establecer junto a ustedes las principales líneas estratégicas que guiarán la actuación de Enagás durante los próximos años. Todo ello con el propósito de reafirmar nuestro compromiso de seguir trabajando en la creación de valor y en la defensa de los intereses de nuestros accionistas.

Ejercicio 2005

Comenzando por la evolución de los resultados de la Compañía, me gustaría destacar que el ejercicio 2005 ha sido un magnífico año y un año clave en términos de inversiones y de infraestructuras gasistas puestas en explotación. Además es una satisfacción confirmarles que todos los compromisos que asumimos hace un año se han conseguido e incluso superado.

El Resultado Operativo en el año 2005 ascendió a 332,8 millones de euros, lo que representa un aumento del 21% sobre el obtenido en el ejercicio 2004. Esta positiva evolución se debe a dos factores fundamentales:

- **En primer lugar, los ingresos regulados de la Compañía crecieron un 16%, debido fundamentalmente al volumen de activos puestos en explotación en los años 2004 y 2005 y al elevado volumen de gas natural licuado regasificado a lo largo del año.**
- **En segundo lugar, los costes operativos se mantuvieron en niveles similares a los registrados en los últimos cuatro años, de acuerdo con los objetivos de la Compañía de incrementar su eficiencia operativa. Este incremento, del 1,3%, es muy inferior al crecimiento del volumen de gas transportado por Enagás, que aumentó un 13,7% respecto al mismo periodo del año anterior.**

Estos hechos, junto a la adecuada gestión de la política financiera y de tesorería llevada a cabo por la Compañía, han permitido la obtención de un Beneficio Neto de 191 millones de euros, resultado un 20,8% superior al del pasado ejercicio.

El año 2005 ha sido también crucial a la hora de avanzar en nuestros objetivos estratégicos de inversión. Las inversiones de la Compañía fueron de 358,7 millones de euros y el inmovilizado puesto en

explotación ascendió a 473,2 millones de euros, cifra que asegura el crecimiento futuro de resultados al aumentar la sólida base de infraestructuras remunerables de Enagás.

Las inversiones del ejercicio se han financiado con el cash flow neto generado por la Compañía, que ascendió a 293,6 millones de euros, y con el incremento del endeudamiento.

Al final del año, la deuda neta ascendió a 1.547 millones de euros, lo que supone un ratio de deuda sobre activo total del 47,9%. Esta cifra, ciertamente prudente, pone de manifiesto la sólida estructura financiera de la Compañía y garantiza nuestra solvencia para acometer con éxito nuestros objetivos de inversión a largo plazo.

El 98% de la deuda de Enagás al finalizar el ejercicio 2005 era a largo plazo y un 65% se encontraba asegurada mediante instrumentos derivados con un coste máximo del 4,32%.

El coste medio de la deuda fue del 3,39%, lo que significa concluir el ejercicio 2005 con uno de los costes financieros más bajos del sector y una cobertura del gasto financiero por EBITDA de 11,1

veces, uno de los multiplicadores más altos del mercado, lo que demuestra la solvencia de Enagás.

Dividendo

Los resultados que les acabo de presentar han permitido que el Consejo de Administración de Enagás haya acordado proponer para su aprobación a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2005, de 40 céntimos de euro por acción, lo que representa un incremento del 20,8% respecto al año anterior, y un crecimiento en los últimos cuatro años del 74%.

Como saben, el pasado mes de enero se pagó un dividendo a cuenta de 16 céntimos de euro por acción, con lo que, de aprobarse la propuesta, se distribuirá un dividendo complementario de 24 céntimos, acorde con el compromiso de remunerar al accionista con un 50% del beneficio neto generado en el ejercicio.

Si tenemos en cuenta el importante crecimiento que va a registrar la Compañía en los próximos años, esta política de dividendo llevará al accionista a multiplicar su rentabilidad en un entorno de bajo

riesgo.

***Evolución bursátil 2005 y composición
accionarial***

Permítanme dedicar ahora algunos comentarios al comportamiento bursátil del valor de Enagás en el pasado ejercicio.

En 2005, los principales mercados bursátiles siguieron una tendencia alcista por tercer año consecutivo. El ejercicio estuvo marcado por el fuerte incremento del precio de las materias primas, subidas moderadas desde mínimos en tipos de interés y la evolución positiva de los resultados de las compañías cotizadas.

Como consecuencia, los principales índices europeos y norteamericanos cerraron el ejercicio con revalorizaciones del entorno del 10%.

La bolsa española cerró el año con una revalorización anual del 20,6% y su índice de referencia, el Ibex 35, lo hizo en un 18,31%, situándose al finalizar el ejercicio 2005 en los 10.724 puntos.

En lo que se refiere a nuestro valor, el buen año de resultados económicos que les he descrito, junto a los avances estratégicos conseguidos, ha sido una vez más favorablemente valorado por los mercados financieros. Así, en el año 2005 las acciones de Enagás se han revalorizado un 29,5%, registrando, otro año más, máximos históricos en la cotización y un comportamiento más positivo que el de nuestros índices de referencia y compañías comparables.

Además, el número de acciones de Enagás negociadas durante el año 2005 fue de 426 millones, un 67% superior al dato registrado en 2004. Esto refleja la elevada liquidez del valor y sitúa a Enagás en una posición cómoda y estable como componente del IBEX, índice de referencia del mercado español.

Este incremento de la liquidez ha estado motivado en parte por el aumento del capital flotante de la Compañía en el pasado ejercicio, ya que durante el año 2005 y en los meses transcurridos de este año, uno de nuestros accionistas de referencia, Gas Natural, ha reducido de forma importante su participación en el capital de la Compañía. Según los últimos datos que constan en la CNMV, al finalizar el mes de febrero, Gas Natural participaba con un 9,99% en el accionariado de Enagás.

Por lo que respecta al resto de accionistas significativos, no se produjeron cambios respecto al año anterior.

Esta composición accionarial sitúa el capital flotante de la Compañía en el 65% sobre el total de nuestras acciones, frente al 50% que había a principios de año.

En este porcentaje, además de una amplia base de accionistas minoritarios, se incluye un elevado número de inversores institucionales de todo el mundo que buscan en Enagás crecimiento, dividendo y seguridad, entre los que se encuentran algunas de las más prestigiosas firmas de inversión, tanto en Estados Unidos, como en Reino Unido, España y el resto de principales plazas financieras.

Entorno Operativo

Quisiera referirme a continuación a los acontecimientos más sobresalientes del año en el mercado del gas.

El año 2005 ha estado marcado, tanto por el continuado crecimiento de la demanda de gas natural, como por unos precios en máximos

históricos de las materias primas, y en especial del gas natural licuado.

La tasa anual media de incremento de la demanda de gas natural registrada en los últimos cuatro años ha sido del 16%, lo que significa que el gas va tomando cada año una posición más relevante en el sistema energético español.

Una primera estimación de la aportación del gas natural al consumo total de energía primaria en España, indica que en 2005 se ha superado ligeramente el 20%, unos 2,4 puntos porcentuales por encima del valor del año anterior y cada vez más cerca del peso del gas en la matriz de energía primaria europea, que se sitúa en el 24%.

La demanda de gas transportada en el ejercicio 2005 creció de nuevo por encima de las previsiones iniciales, superando en un 18% la alcanzada el año anterior. Este incremento ha supuesto un gran reto al que la Compañía ha sabido hacer frente garantizando la continuidad y calidad del suministro.

Aunque este crecimiento en el consumo de gas natural se ha vuelto a producir en todos los segmentos del mercado en nuestro país, ha sido de nuevo en la generación de electricidad a partir del

gas natural donde los crecimientos han sido más significativos.

Durante el ejercicio 2005, se pusieron en funcionamiento 10 nuevos grupos de 400 megavatios de generación en ciclo combinado, de forma que a finales del año había 31 grupos operativos con una potencia instalada de 12.400 megavatios, frente a los 21 existentes al final de 2004.

Estas centrales aportaron durante el año 2005 el 22,6% de las necesidades de electricidad del país, siendo para ello necesario transportar 111.167 gigavatios hora de gas, un 66,7% más que en el ejercicio anterior.

Este consumo de gas para generación eléctrica ha representado un 29,6% sobre el total de la demanda, frente al 20,9% alcanzado en el año 2004, consolidando a este segmento como fundamental para el desarrollo del sector.

Por otro lado, la demanda de gas natural para la industria aumentó un 3% respecto al año anterior, mientras que los consumidores domésticos han incrementado su consumo de gas natural en un 8,5%, siendo cada vez más los usuarios que disfrutan de las ventajas de esta energía en sus hogares.

Además, el crecimiento del consumo del gas natural en España se está produciendo al tiempo que se produce un acelerado proceso de liberalización. De esta forma, en el año 2005 el mercado liberalizado representó el 83% del consumo. Doce compañías comercializadoras utilizaron la red de infraestructuras de Enagás para regasificar, almacenar y transportar el gas hasta las redes de distribución, para su uso final por más de seis millones de clientes.

Enagás continúa desempeñando un papel fundamental en este proceso al desarrollar de forma eficiente las infraestructuras necesarias, con el objetivo de incrementar la capacidad existente y permitir el máximo aprovechamiento de la misma por parte de los operadores del sistema a los que Enagás presta servicio. Prueba de ello es la reducción, por quinto año consecutivo, de los peajes de acceso al sistema gasista español, que ya acumulan un descenso en términos reales del 28% desde 2001.

Además, los costes de la actividad del transporte no representan más que un 8% dentro de los costes totales del sistema español de gas natural, todavía inferior al peso del año anterior, que fue del 10%.

Actividades e Inversiones

Enagás tiene una posición de indudable relevancia, como la principal compañía transportista de gas natural en España, al asegurar la puesta en marcha de las infraestructuras que garantizan la competencia y suministro en las mejores condiciones.

En el ejercicio pasado, la Compañía continuó su tarea de desarrollar y ampliar las instalaciones de transporte de gas en España, garantizando el acceso de terceros y desarrollando su actividad como Gestor Técnico del Sistema gasista con eficacia, transparencia y neutralidad.

Además, Enagás ha garantizado un año más el consumo de los clientes que permanecen en el mercado a tarifa, realizando la función de compra-venta de gas para este sector.

Inversiones

Las inversiones puestas en explotación durante 2005, por valor de 472 millones de euros, han permitido que la capacidad de entrada al sistema haya aumentado en un 28% y que haya existido en todo momento un margen de capacidad suficiente para atender la demanda punta.

El Consejo de Administración de Enagás aprobó nuevos proyectos de inversión por importe de 354 millones de euros, cifra que corresponde fundamentalmente al proyecto del gasoducto de conexión transversal entre los gasoductos Córdoba-Madrid y Alicante-Valencia, así como a las estaciones de compresión asociadas al mismo.

Regasificación

Antes de repasar los avances realizados en el área de regasificación, es importante destacar que en el año 2005 el 65% del gas natural que se consumió en España llegó en forma de gas natural licuado, lo que demuestra la importancia de esta actividad.

A lo largo del ejercicio 2005 atracaron en los muelles de las plantas de Enagás en Barcelona, Huelva y Cartagena un total de 346 barcos metaneros, lo que representa un 42% del total de descargas realizadas en la Unión Europea y una cifra superior a las realizadas en el mercado estadounidense.

El total de GNL descargado en España en 2005 ascendió a 32,6 millones de m³, un 22,6% superior al volumen de gas alcanzado en 2004.

En el transcurso del año se han puesto en explotación dos nuevos tanques de almacenamiento de GNL, uno en la planta de Cartagena y otro en la de Barcelona. Además se ha aumentado la capacidad de vaporización de nuestras tres plantas en 750.000 m³/h, lo que es equivalente a la capacidad de emisión total de una nueva planta de regasificación.

Transporte

Otro de los compromisos de la Compañía es el desarrollo continuo de la red de gasoductos de alta presión, para vertebrar y mallar de forma óptima el sistema, de manera que cada vez sea mayor la seguridad en el aprovisionamiento de gas natural a un número cada vez mayor de usuarios.

A 31 de diciembre de 2005, la red de gasoductos de Enagás estaba integrada por 7.538 km. de tuberías, lo que supone un aumento del 5% sobre la cifra de 2004.

Almacenamientos Subterráneos

Otra de las actividades que lleva a cabo la Compañía es la operación de dos almacenamientos subterráneos: el de Serrablo en Huesca y la plataforma marítima de Gaviota frente a la costa

vizcaína, con el objetivo de ajustar la oferta a la demanda de gas natural y atender las puntas de consumo motivadas por variaciones estacionales.

Durante el año 2005, en base a lo dispuesto en el Plan Invernal desarrollado por las Normas de Gestión Técnica del Sistema, los dos almacenamientos subterráneos que opera la Compañía se han llenado al máximo por primera vez, lo que ha permitido garantizar la seguridad de suministro en todo momento.

En el año 2005 las inversiones realizadas en almacenamientos subterráneos sirvieron fundamentalmente para aumentar la capacidad nominal del almacenamiento de Serrablo.

Operación y Gestión Técnica del Sistema

Como ustedes saben, una de las tareas más importantes y complejas que realiza Enagás es la gestión y operación del sistema gasista, para garantizar la continuidad y seguridad de suministro, así como la correcta coordinación entre los puntos de acceso, almacenamiento, transporte y distribución.

En Enagás pensamos que todas las actuaciones que se han llevado a cabo durante el último año han

reforzado la eficiencia, transparencia y neutralidad de la Compañía como Gestor Técnico del Sistema. Hemos sabido responder a los retos y dificultades que se han presentado en un sector de alto crecimiento y apertura como el que les he descrito, marcado además por unos precios en máximos históricos de las materias primas.

En el año 2005 ha sido de vital importancia la aprobación, por parte de la Administración, de las Normas de Gestión Técnica del Sistema, propuestas por Enagás y que suponen una mejora fundamental para el funcionamiento del sistema gasista, al definir los derechos y deberes de todos los agentes del sector, ayudando así a garantizar la seguridad del suministro.

Igualmente, las normas han permitido a Enagás, en su condición de Gestor Técnico del Sistema, desarrollar el Plan Invernal 2005-2006, para asegurar el suministro durante los meses de invierno, reforzar las exigencias sobre existencias mínimas de gas natural en las plantas y en los barcos metaneros, así como determinar las pautas de actuación para extraer gas de los almacenamientos subterráneos.

Medio Ambiente

Otra de nuestras preocupaciones constantes es la protección del medio ambiente.

El año 2005 estuvo marcado por el inicio del régimen de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, en el que Enagás obtuvo derechos de emisión para todas las instalaciones sometidas a dicho régimen.

En este sentido, Enagás ha establecido un objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la implantación de las mejores tecnologías disponibles en todas nuestras instalaciones.

Otro hito importante de 2005 fue la aprobación del tercer Plan estratégico de medio ambiente, establecido para el periodo 2005-2010, y mediante el cual se incorporan criterios medioambientales en todos los procesos de negocio de la Compañía durante los próximos años.

Las inversiones realizadas en Medio Ambiente durante el pasado ejercicio ascendieron a 25,1

millones de euros, un 78% superiores a las realizadas en el ejercicio 2004.

Por cuarto año consecutivo, Enagás pone a su disposición el Informe Ambiental con el fin de dar a conocer con el máximo detalle todas las acciones de la Compañía en esta materia y reafirmar su compromiso con la protección del entorno.

Recursos Humanos

No quisiera concluir este repaso a los resultados, actividades y principales hitos de 2005, sin resaltar la importancia del equipo humano de Enagás como pieza fundamental a la hora de alcanzar y superar todos los objetivos que nos marcábamos hace un año.

Las distintas iniciativas orientadas a la mejora continua, el aumento de la eficiencia, el alineamiento de la plantilla con los objetivos de la empresa y la intensificación de la formación interna, se han visto reflejadas durante los últimos años en un incremento continuo de la productividad asociada.

Así, en el año 2005 la plantilla ha crecido un 2% mientras que la actividad de Enagás lo ha hecho en un 13%.

Estos incrementos en la productividad han sido posibles gracias a nuestra estrategia de Recursos Humanos de enriquecer el conocimiento técnico de la plantilla de Enagás, a través de nuevas incorporaciones y potenciando las oportunidades de desarrollo profesional. En este sentido, cabe destacar que de los 907 empleados que componen la plantilla al final de 2005, un 18% se ha incorporado a la Compañía durante los últimos cuatro años.

La política de Recursos Humanos de la Compañía, seguirá orientada a incorporar en su equipo humano, profesionales de alta proyección y cualificación, que contribuyan a la tecnificación y rejuvenecimiento progresivo de nuestra plantilla.

Por último, me gustaría expresar mi gratitud y felicitación a todos los empleados de Enagás que constituyen un magnífico equipo de profesionales y un capital humano de primera clase. Su dedicación y esfuerzo han hecho posible cerrar un excelente año 2005 y avanzar en nuestros objetivos para que la Compañía sea una referencia clara del sector energético español.

Gobierno Corporativo

En materia de Gobierno Corporativo, en la que como ustedes saben Enagás ha sido pionera, hemos consolidado durante 2005 nuestra política de ir más allá del mero cumplimiento de las recomendaciones que proponen distintos organismos.

En este sentido, es importante destacar la actividad de las distintas Comisiones del Consejo durante el pasado ejercicio.

La Comisión de Auditoría, órgano que día a día ha ido adquiriendo mayor relevancia en el marco organizativo de Enagás, ha elaborado, como en años anteriores, un informe de su actividad, que se acompaña al preceptivo informe de Gobierno Corporativo que hemos puesto a su disposición.

Por otro lado, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se ha reunido en 5 ocasiones, ha jugado un importante papel en la política de Recursos Humanos que les acabo de describir.

Durante el ejercicio 2005, Enagás ha continuado con su política de mejora de la transparencia para

aumentar la confianza de nuestros accionistas, al informarles con la mayor claridad y equidad posibles. En este sentido, hemos introducido las retransmisiones por internet para presentar y explicar los resultados trimestrales de la Compañía y sus avances, con un elevado éxito de audiencia por parte de los inversores.

Ejercicio 2006

Una vez resumidos los buenos resultados, las actividades desarrolladas y el entorno operativo del año 2005, pasaré a indicar brevemente nuestras expectativas para el ejercicio 2006.

Al finalizar el año 2005, se publicó la Orden Ministerial en la que se establece el régimen retributivo del año 2006 de las actividades reguladas del sector gasista.

Es importante destacar que en dicha Orden Ministerial, las principales variables de referencia para el cálculo de nuestros ingresos se mantuvieron en los mismos términos que en los años precedentes, lo que pone de manifiesto la estabilidad del marco regulatorio definido en el año 2002.

Según esta Orden, este año esperamos un incremento máximo de nuestros ingresos regulados del 14%.

Por otro lado, durante 2006 continuaremos avanzando en nuestra política de eficiencia operativa y control de costes financieros, lo que nos permitirá aumentar tanto el EBITDA como el Beneficio Neto alrededor del 15%.

Asimismo, mantendremos un alto nivel de inversiones, cuyo importe esperamos que se sitúe, al finalizar el año, en torno a 400 millones de euros.

Por otro lado, en el año 2006 se volverán a poner activos en explotación muy importantes para el correcto funcionamiento del sistema gasista español. En la planta de Huelva se pondrá en funcionamiento el cuarto tanque de almacenamiento de GNL. La capacidad de vaporización de nuestras plantas aumentará aproximadamente un 17% respecto al año 2005 y se pondrán en marcha aproximadamente 100 km nuevos de gasoductos.

Todas estas inversiones supondrán un importe de entre 200 y 300 millones de euros.

Plan Estratégico

Señores y señoras accionistas, quisiera aprovechar la oportunidad que me brindan con su presencia en esta Junta General, para reafirmar ante ustedes nuestro compromiso de creación de valor y crecimiento más allá de este año 2006, y resumirles las principales líneas estratégicas que guiarán la actuación de Enagás durante los próximos años.

Un hecho importante del año 2006 y fundamental para la estrategia de Enagás ha sido la reciente aprobación de la revisión de la Planificación Obligatoria de redes de transporte de gas y electricidad, que añade claridad y seguridad al proyecto estratégico de la Compañía, al calificar como urgente y obligatoria la puesta en marcha de la gran mayoría de las infraestructuras que constituyen nuestro programa de inversiones.

El documento de Planificación Obligatoria establece dos aspectos muy importantes: por un lado, indica las perspectivas de crecimiento del consumo de gas natural en España, y en segundo lugar, las infraestructuras a desarrollar en el sector de gas

hasta el año 2011, necesarias para garantizar y asegurar la continuidad del suministro.

Al principio de mi intervención les resumía el alto crecimiento de la demanda de gas natural en el ejercicio 2005 y en años precedentes. Sin embargo, y según las estimaciones del Gobierno reflejadas en el documento de Planificación de Redes, todavía hay lugar para un mayor crecimiento.

Según el documento de Planificación Obligatoria, la demanda de gas natural en España crecerá a una tasa anual media del 5,2% en el periodo 2005-2011.

Este incremento de la demanda será debido tanto al crecimiento del sector doméstico-comercial e industrial, como al de la generación de electricidad con gas.

En el año 2011, el volumen de gas natural para la generación de electricidad pasará a multiplicar por 1,5 la cifra registrada en 2005, y los grupos operativos de ciclo combinado que prevé la Administración para ese año supondrán una potencia instalada de 29.600 megavatios. Esto significa más que duplicar la potencia instalada total de los ciclos combinados en funcionamiento al finalizar 2005.

Como consecuencia de este crecimiento del consumo de gas natural, el documento de Planificación Obligatoria, refleja el mapa de infraestructuras de transporte de gas que se deben poner en explotación en el país hasta el año 2011 y la importancia estratégica de las mismas para el desarrollo del mercado.

El importe de las inversiones a realizar por parte de los distintos operadores en el periodo 2005-2011 se ha cuantificado por parte del Gobierno en 6.390 millones de euros, un esfuerzo importante para las Compañías transportistas, pero que permitirá atender en las mejores condiciones posibles todas las áreas de consumo de la geografía nacional y asegurar la continuidad y seguridad del suministro en todo momento.

Es en este contexto de alto crecimiento operativo y de fuerte expansión de la red, definido en la Planificación Obligatoria de Redes, donde el proyecto estratégico de Enagás adquiere más claridad y seguridad, al calificarse como urgente y obligatoria la puesta en marcha de la gran mayoría de infraestructuras que constituyen nuestro programa de inversiones hasta el año 2012.

Desde el año actual y hasta el año 2012, la Compañía tiene el gran reto y la oportunidad de invertir al menos 4.300 millones de euros, lo que supondrá un crecimiento de activos, y por tanto de ingresos, muy superior al de las compañías comparables a nivel nacional e internacional.

En lo que respecta a la construcción de gasoductos, la Compañía espera poner en funcionamiento durante el periodo 2006-2012 alrededor de 2.900 km de nueva tubería, con el objetivo de vertebrar adecuadamente el sistema y cubrir nuevas áreas geográficas a las que todavía no llega el suministro de gas natural.

Estas inversiones supondrán un crecimiento del 40% sobre la red actual y un 53% en la capacidad de transporte de la red, al tratarse de gasoductos de mayor dimensión que la media de los existentes en la actualidad.

En cuanto a la capacidad de almacenamiento de GNL en nuestras plantas, prevemos multiplicarla por 1,9 veces hasta ese año, gracias a los nueve tanques de gas natural licuado que se pondrán en funcionamiento en los próximos seis años.

Igualmente, en nuestras plantas de regasificación actuales vamos a aumentar hasta el año 2012 en un

35% la capacidad de regasificación con respecto a la que existía al finalizar el año 2005.

Además de las importantes ampliaciones que se van a efectuar en las plantas actuales de regasificación de la Compañía, Enagás ha solicitado la construcción de una nueva planta de regasificación en Asturias, fundamental para el desarrollo del sector en todo el área norte del país.

Entre los proyectos más importantes a realizar por la Compañía, me gustaría destacar el gasoducto submarino que unirá la península con las islas Baleares, el eje transversal que conectará las zonas gasistas Centro-Sur y Levante, la parte española del gasoducto Medgaz o el nuevo gasoducto Zarza de Tajo- Yela- Villar de Arnedo, un tramo que permitirá mejorar la conexión entre todas las zonas gasistas importantes de nuestra geografía.

Además, la potencia instalada de nuestras estaciones de compresión, se multiplicará por dos hasta el año 2012.

Por último, en lo que respecta a las infraestructuras de almacenamiento subterráneo, las inversiones previstas por la Compañía permitirán aumentar las capacidades de extracción e inyección actuales,

garantizando una cobertura adecuada de dicha demanda en caso de dificultades en las fuentes de suministro.

Este ambicioso plan de inversiones va a permitir la puesta en marcha de una cifra récord de infraestructuras durante el periodo 2006-2012 por lo que el crecimiento en ingresos estará asegurado.

Sin embargo, este ambicioso plan de inversiones descrito no se traduciría en un aumento significativo de nuestros resultados si no se mantuviera la política de contención de costes y aumento de la eficiencia que Enagás viene desarrollando en los últimos años, y que prevemos mantener en el futuro.

Bajo estas premisas, la Compañía espera una tasa anual media de incremento del beneficio neto mayor del 11,5% en el periodo 2006-2012. Entre los años 2006 y 2009 esta tasa se situará por encima del 13%, uno de los mayores crecimientos, tanto a nivel nacional como internacional entre las compañías de nuestro sector.

Otro factor importante a la hora de desarrollar nuestro plan de inversiones es la sólida situación financiera de la que parte la Compañía y su conservadora estructura de balance, tal y como

muestran los ratings otorgados por las tres principales agencias de calificación crediticia.

La financiación del programa de inversiones se va a realizar con el cash flow generado por la Compañía y mediante el aumento del endeudamiento a largo plazo, de forma que se optimice progresivamente la estructura financiera de Enagás, teniendo en cuenta nuestro perfil de ingresos y de negocio.

Este apalancamiento financiero, nos llevará según nuestras estimaciones a alcanzar un máximo de deuda en el ejercicio 2012 de 3,3 veces el valor del EBITDA, por debajo todavía del objetivo de 4 veces que nos hemos fijado.

En este sentido, me gustaría resaltar que, a pesar del importante plan de inversiones, pensamos que Enagás mantendrá una estructura financiera quizás excesivamente holgada, lo que no permite una optimización del coste de los recursos. Esta flexibilidad, sin embargo, es necesario mantenerla para permitir, durante los próximos años, la realización de adquisiciones de activos en el sector regulado de transporte de gas en España, aumentando así el perfil de crecimiento de la Compañía.

Si dichas adquisiciones no se pudieran realizar o no fueran interesantes para nuestros accionistas, la alternativa para lograr la estructura financiera adecuada sería la de incrementar el porcentaje del beneficio repartido como dividendo, por lo que, de una u otra forma, sería posible mantener una tasa anual media de incremento del dividendo superior al 13%, en todo el periodo 2006-2012.

En definitiva, nuestra estrategia seguirá orientada en el año 2006 y sucesivos, a la creación de valor para nuestros accionistas, aprovechando el elemento adicional de bajo riesgo y seguridad de nuestras actividades, al concentrar nuestra actividad en España y en nuestro negocio central: el transporte de gas natural.

El sólido posicionamiento de Enagás en su sector y el compromiso de independencia, transparencia y excelencia operativa de la Compañía, son elementos claves a la hora de alcanzar nuestros objetivos.

El proyecto de futuro de Enagás permitirá obtener crecimientos importantes y todo ello con una política de dividendos muy atractiva, que persigue remunerar al inversor de manera sustancial en un entorno de expansión operativa, a través de un Marco Regulatorio adecuado, seguro y estable.

Propuestas a la Junta

A continuación me referiré a algunas de las propuestas que el Consejo presenta a esta Junta General Ordinaria.

Ante todo, y en cumplimiento de las exigencias legales y estatutarias, se someten a examen y aprobación de los Sres. Accionistas las cuentas anuales tanto de Enagás S.A. como de su grupo consolidado. Cedo la palabra al Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, D. Luis Javier Navarro, quien explicará el fundamento de estas propuestas.

D. LUIS JAVIER NAVARRO

Gracias, Sr. Presidente. Me complace, por tercer año, presentarme ante los Sres. Accionistas para explicar la propuesta que se refiere a la aprobación de cuentas anuales de Enagás S.A. y de su grupo consolidado.

Las cuentas sociales fueron formuladas por el Consejo en su sesión de 22 de febrero de 2006, previa recomendación favorable de la Comisión de

Auditoría y Cumplimiento, ante la que se presentaron debidamente certificadas por el Presidente y por el Director Financiero de Enagás.

Los órganos de administración de la compañía consideran que las cuentas formuladas reflejan fiel y adecuadamente el patrimonio de la Compañía y los resultados del ejercicio. Asimismo, a juicio de los administradores, las cuentas contienen la información necesaria para su adecuada comprensión, así como una descripción suficiente de los riesgos de la sociedad, todo ello desde el máximo respeto a normas contables de obligado cumplimiento y a los principios de general aceptación.

En particular, este año cabe destacar el hecho de que las cuenta se han formulado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, y se ha confirmado que el nuevo sistema contable no ha supuesto impacto alguno en los estados de la compañía, tal y como se anticipó en la Junta celebrada el año anterior.

Como en años anteriores, el Consejo ha recabado la presencia de los auditores externos, de la firma Deloitte, por si fuera precisa su intervención ante

cualquier requerimiento adicional de información por parte de algún accionista.

Toma la palabra el PRESIDENTE

Muchas gracias Sr. Navarro.

Siguiendo con las referencias a los temas que se someten a votación, y como punto 4º del Orden del día, aparece el nombramiento de Consejeros.

En este punto, quiero referirme a una circunstancia particular, cual es el hecho de que varios Consejeros, nombrados en el mes de mayo de 2002, se han dirigido al Consejo de Administración, en los últimos días, para poner sus cargos a disposición de la compañía. Se trata de los Consejeros D. José Manuel Fernández Norniella, D. Dionisio Martínez, D. José Riva, D. Rafael Villaseca y Sir Robert Malpas.

Todos ellos, como he indicado, se incorporaron al Consejo en la Junta celebrada previamente a la OPV que dio lugar al nacimiento de Enagás como empresa independiente. Nos han acompañado, pues, en toda la nueva etapa de esta compañía, y han contribuido a que, hoy en día, Enagás esté en una posición preminente en el panorama energético español.

Si bien podían haber continuado hasta la siguiente Junta, los consejeros citados han considerado que en realidad está prácticamente vencido el mandato de cuatro años para el cual fueron elegidos, motivo por el cual entienden que sus responsabilidades deben darse por terminadas y así favorecer la adecuada rotación en el seno del Consejo. Quiero, en este momento, agradecer y reconocer expresamente la labor que han llevado a cabo, algo que estoy seguro que compartirán todos Ustedes, Señores accionistas.

Ante esta circunstancia, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, ha considerado oportuno proponer la reelección de D. Dionisio Martínez y de D. José Riva, para así mantener un cierto equilibrio entre la antes mencionada rotación de cargos y la adecuada continuidad en la labor de administración de la compañía. Para cubrir las vacantes creadas se somete a la Junta la designación de nuevos administradores.

Dentro de la categoría de accionistas dominicales, y en sustitución de D. Rafael Villaseca, el accionista Gas Natural propone el nombramiento de D. Antoni Llardén Carratalá.

Para la cobertura de las otras dos vacantes, se propone la designación, como Consejeros independientes de D^a María Teresa García-Milá Lloveras y de D. Miguel Angel Lasheras, ambas personas del máximo prestigio empresarial y profesional cuyo perfil responde a los más altos niveles de exigencia selectiva por parte de la Compañía.

Los nombramientos se completan con la ratificación de D. Antonio Téllez, quien ya formaba parte del Consejo hasta la fecha por haber sido nombrado por cooptación en el año 2005.

Quiero hacer a continuación una breve referencia a la modificación estatutaria que se somete a la Junta en el punto 5º del orden del día.

Como consta en el informe emitido por el Consejo de Administración, y hecho público junto con la convocatoria de la Junta, el objetivo de la modificación es adaptar los Estatutos a las novedades legislativas, que han supuesto una ampliación de los plazos de convocatoria de las asambleas societarias y han consagrado el derecho de los accionistas a incorporar al Orden del día nuevas propuestas. El Consejo ha estimado oportuno

que los Estatutos reflejen con total fidelidad las nuevas provisiones legales.

Por último, del resto de propuestas, merece la pena detenerse en la relativa a la retribución de los miembros del Consejo de Administración. Enagás ha sido una empresa pionera en el sometimiento a la Junta de la cuantía de la retribución de los Consejeros, y ve con satisfacción cómo los nuevos textos en materia de buen gobierno vienen a refrendar prácticas que, en esta compañía, llevan años realizándose. Este año, la propuesta que se formula a la Junta supone una subida global del 10 por 100 de la retribución de los Consejeros. La Comisión de Nombramientos y el Consejo han entendido que, tras tres años sin incremento, en los que la retribución se ha mantenido idéntica, una subida de esta naturaleza resulta prudente y adecuada.

Deseo terminar mis palabras con mi agradecimiento al Consejo de Administración que tengo el honor de presidir y a todos ustedes, señoras y señores accionistas, por su presencia en esta Junta y por su confianza en Enagás.